MINUTA DEL CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO.

REUNIÓN SOCIOS FUNDADORES

Miércoles 6 de diciembre de 2023

ASAMBLEA DE INSTITUCIONES ASOCIADAS FUNDADORAS
Miércoles 6 de diciembre de 2023. 16:00 a 19:00

ORDEN DEL DÍA

15:30 hrs.	Registro y acreditación de delegados.
	Inscripción de asuntos generales.
16:00 hrs.	Bienvenida.
	Designación de secretario de acta, moderador y escrutadores.
	Pase de lista y declaración de quórum.
	Lectura de correspondencia.
	Exclusión de Instituciones Asociadas.
	Ratificación o rectificación de los nombramientos hechos.
	Revisión de minuta del último congreso ordinario.
	Informe semestral de Presidencia
	Presentación de candidaturas a la presidencia.
	Asuntos generales.
20:00 hrs.	Cena Socios Fundadores.

1.- Registro, acreditación e inscripción de asuntos generales.

Alfredo Cervantes solicita a todos los miembros que con fines protocolarios las cartas de acreditación tendrán que entregarse en papel embretado por lo que aquellos que las enviaron vía electrónica tendrán que imprimarlas.

Alfredo Cervantes propone a Antonio Falcón y Antonio Ramírez como secretarios de actas y a Efrén Sánchez como moderador.

Como escrutadores Jaime Israel Félix Barrón Blanco de la UPAEP y Heriberto Ahumada Rodríguez de la UR.

Inscripción de asuntos generales:
1.- Vladimir Lombillo , IBERO CDMX
2.- Ricardo Durán, San Patricio
3.- Karla Carrillo, Toluca
4.- Ángel Verde, UDEM
5.- Agustín Marban, Tec CEM
6.- Alfredo Cervantes con socios fundadores

2.- Bienvenida.

Alfredo Cervantes Oseguera procedió a dar la bienvenida y agradece la asistencia y que le da gusto que todos estén bien de salud al igual que sus familias. Agradece que estén para los trabajos y que sea un congreso ágil.

3.-Designación del secretario de acta, moderador y escrutadores.

Alfredo Cervantes propone al pleno al siguiente personal para la interacción en la reunión.

José Antonio Delgado Falcón/Antonio Ramírez	Secretario de Actas
Efrén Sánchez Díaz de León	Moderador
Alfredo Cervantes Oseguera	Conductor

Nadie se opone a la designación realizada por Alfredo Cervantes por lo que se confirma al personal para llevar el congreso.

4.-Pase de lista y establecimiento de quórum legal.

Efrén Sánchez solicita las cartas en original para que sean enviadas a la secretaria técnica de la CONADEIP para que se pueda proceder con la protocolización del acta.
PRESENTES:

INSTITUCIONES FUNDADORAS - COMITÉ EJECUTIVO

INSTITUCIÓN	ZONA	NOMBRE	ESTATUS
U.P. BONATERRA	**BAJÍO**	**Luis Enrique Rejas Sangüesa**	**PROPIETARIO**
		Pedro Cruz García	SUPLENTE
ITESM QUERÉTARO	**BAJÍO**	**José Daniel Amador Reynosa**	**PROPIETARIO**
		Viridiana Villavicencio Meléndrez	SUPLENTE
UVM QUERÉTARO	**BAJÍO**	Genaro Melgarejo Olvera M	**PROPIETARIO**
U.P. MÉXICO	**CENTRO**	**Luis Yair Olano Galicia**	**PROPIETARIO**
		Luis Enrique Fuentes Reyes	SUPLENTE
IBERO MÉXICO	**CENTRO**	**Bladimir Lombillo Rodríguez**	**PROPIETARIO**
UVM CENTRO	**CENTRO**	**Dante Figueroa Campos**	**PROPIETARIO**
ANAHUAC MÉX. NTE.	**CENTRO**	**Fernanda Gómez Padilla**	**PROPIETARIO**
		Mónica Cruz Torres	SUPLENTE
ITESM CEM	**CENTRO**	**Agustín Marbán Landa**	**PROPIETARIO**
		Alfredo Sánchez Leyva	SUPLENTE
ITESM CCM	**CENTRO**	**Griselda Ortega Reyes** **Alfredo Cervantes Oseguera**	**PROPIETARIO**
ITESM TOLUCA	**CENTRO**	**Karla Arely Carrillo Cerón**	**PR0PIETARIO**
UVM L.V.	**CENTRO**	**Isaías Días Bijosa**	**PROPIETARIO**
ITESM SANTA FE	**CENTRO**	**Daniela Hernández Muñoz**	**PROPIETARIO**
UVM TLALPAN	**CENTRO**	**Gerardo Cárdenas Espinosa**	**PROPIETARIO**
UVM SAN RAFAEL	**CENTRO**	**Dante A. Figueroa Campos**	**PROPIETARIO**
ITESM MONTERREY	**NORTE**	**Heblem Zerón Castañón**	**PROPIETARIO**
		César González Carrizales	SUPLENTE
UDEM	**NORTE**	**Ángel Carlos Verde Quintanilla**	**PROPIETARIO**
U-ERRE	**NORTE**	**Heriberto Everardo Ahumada Rodríguez**	**PR0PIETARIO**
ITESM GUADALAJARA	**OCCIDENTE**	**Ricardo Baeza Mena**	**PROPIETARIO**
U.P GUADALAJARA	**OCCIDENTE**	**Martin Velázquez Guillén**	**PROPIETARIO**
		Miguel Ángel Solórzano Godínez	SUPLENTE

ITESO	**OCCIDENTE**	**Jessica Guadalupe Brito Vera**	**PROPIETARIO**
		Saida Guadalupe M. Arteaga Hernández	SUPLENTE
UNIVA	**OCCIDENTE**	**AUSENTE**	**---**
UDLAP	**ORIENTE**	**Gloria María Muñoz Herrera**	**PROPIETARIO**
UPAEP	**ORIENTE**	**Miguel Toxqui Toxqui**	**PR0PIETARIO**
		Jaime Israel Félix Barrón	SUPLENTE
ITESM LAGUNA	**LAGUNA**	**Josué Ruiz Rocha**	**PROPIETARIO**
COLEGIO SAN PATRICIO	**LAGUNA**	Hugo Ricardo Durán González	**PROPIETARIIO**
COMITÉ EJECUTIVO			
ITESM CCM		Alfredo Cervantes Oseguera	Presidente
UNLA		Horacio Oropeza Arvizu	Vicepresidente Zona Bajío
SAN PATRICIO		Hugo Ricardo Durán González	Vicepresidente Zona Laguna
CETYS MEXICALI		Alejandro Ortiz Soto	Vicepresidente Zona Noroeste
ITESM GUADALAJARA		Ricardo Baeza Mena	Vicepresidente Zona Occidente
U. INTERAMERICANA		Enrique Ríos Espinoza	Vicepresidente Zona Oriente
U. ANÁHUAC NORTE	**AUSENTE**	Marco Antonio Villalvazo Hernández	Vicepresidente Zona Centro
UMM		Edna Berenice Castañeda Morales	Vicepresidenta Zona Norte
SAN PATRICIO		Hugo Ricardo Durán González	Vicepresidente Categorías Menores
CONADEIP		Paula Eguiluz Soto	Secretaria General
CONADEIP		Efrén Sánchez Díaz de León	Secretario Técnico
CONADEIP		Antonio Ramírez Ramírez	Comunicación
CONADEIP		Antonio Falcón Tena	Comunicación

Hay el quórum suficiente y queda establecida la Asamblea de Socios Fundadores

5.-Lectura de correspondencia.

1. UNIVA. Michelle Vázquez. Ausencia Congreso Extraordinario) – menciona la ausencia de la UNIVA al Congreso Extraordinario.

Efrén Sánchez – ratifica la carta y anuncia la ausencia de la institución.

6.- Admisión o exclusión de instituciones asociadas.

Efrén Sánchez pregunta si hay algún comentario sobre alguna institución.

De acuerdo a reglamento una institución puede causar baja como socio fundador, cuando se ausenta a dos congresos nacionales consecutivamente.

7.- Ratificación o rectificación de los nombramientos hechos.

Alfredo Cervantes – en el congreso ordinario se dio lectura de los puestos de las comisiones, coordinadores y personal de apoyo.

Tec Monterrey Puebla – anuncia que Paul Moreno deja la comisión de Fútbol Soccer. Mientras termina la temporada 2023-24 Andrés Manzano de la Universidad del Fútbol, será responsable de la comisión. En junio completará el interinato y en junio se abrirá la propuesta, por lo que las instituciones podrán presentar candidatos a la comisión técnica nacional de Fútbol Soccer.

Alfredo Cervantes – se sumó César Antonio González Carrizales en Fútbol Soccer y Félix Rivera se suman al apoyo de las Conferencias de Fútbol Soccer y Voleibol de Sala respectivamente.

Efrén Sánchez – Anuncia que Luis Murrieta termina su trabajo con la UPG en Texcoco, pero continuará de manera interina hasta junio en Flag Flootball y Luis Matsuo por jubilación en el CETYS continuará de manera interina hasta junio.

Alfredo Cervantes – se abren las propuestas para las comisiones mencionadas por Efrén en el congreso de junio.

Angel Verde – pregunta si por ser comisionado de Fútbol Soccer de menores no sería impedimento.

Efrén Sánchez – por ser interino no, pero en junio deberá decidir en cuál continúa, o bien si la asamblea lo avala continúa.

8.- Lectura de la minuta del congreso anterior.

Alfredo Cervantes – dio lectura de la minuta del congreso anterior y no hay comentarios al respecto.

9.- Informe de la presidencia.

Yair Olano – comenta que hay que tener cuidado con los contratos de trabajo con las personas que laboran con la CONADEIP o los que puedan trabajar a futuro.

Jessica Brito – tener cuidado con los pagos anticipados a proveedores por lo que puede pasar que luego desaparecen.

Heblem Zerón – comenta de la plataforma de estadísticas para la Conferencia Nacional de Fútbol Soccer.

Ricardo Durán – hay un proyecto propio de software de estadísticas.

Yair Olano – también se debe considerar el tema del arbitraje neutral para los partidos de playoffs de la Conferencia Nacional de Fútbol Soccer.

Agustín Marbán - hay que ver el tema que se va creando antigüedad y se llegan a demandar prestaciones, seguro social, vacaciones y demás temas de ley. Platicará con Alejandro sobre sus pretensiones porque no está de acuerdo con lo que está solicitando. Es momento de revisar las relaciones laborales con la gente que labora actualmente.

10.- Presentación de candidaturas a la presidencia.

Efrén Sánchez – da lectura de los requisitos a las candidaturas a la presidencia.

Facultades y Funciones.

ARTICULO 47.- Del Presidente

Tendrá a su cargo la dirección y administración de la Asociación, con las facultades que le otorga el Estatuto de la Asociación, consignadas en los artículos 23 y 24 del presente Estatuto.

47.1. Será elegido por la Asamblea de Instituciones Socias Fundadoras y durará en su cargo dos años, pudiendo ser reelecto.

47.2. Los candidatos a presidentes deberán cumplir los siguientes requisitos:

47.2.1 Tener el Cargo de Director de Deportes o equivalente, en la Institución a la que representa, con una antigüedad mínima de 5 años ininterrumpidos en la CONADEIP A.C. y ocupando el mismo puesto, previo a su postulación.

47.2.2 Que dicha institución sea Asociada Fundadora.

47.2.3 Que la Institución de donde sea el postulado tenga antigüedad en la CONADEIP, A.C., de al menos 10 años, con una trayectoria tanto en participación como en la organización de campeonatos nacionales.

47.2.4 La postulación al cargo deberá hacerse en el Congreso Extraordinario y el postulante deberá entregar su plan de trabajo por escrito debiendo contener estrategias, objetivos y metas a fin de que estas puedan ser evaluadas y en caso de obtener el cargo, la asamblea tenga elementos de juicio para las evaluaciones anuales.

47.2.5 En caso de que busque la reelección deberá presentarse un nuevo plan de trabajo.

Martín Velázquez – pregunta por el término de gerente que se manejó en alguna ocasión.

Efrén Sánchez – si se aprobó en esos términos la posición. Se revisará el acta de ese congreso para apegarnos al acuerdo aprobado por la asamblea.

Alfredo Cervantes – habría que leer cómo quedó aprobado el acuerdo y deberá tratarse en junio, la propuesta hablaba sobre un gerente o alto comisionado, aquí se trata de la elección del siguiente presidente de CONADEIP.

Martín Velázquez – pero esa persona se puede tratar como presidente? O se debe votar aquí? Para que en todo caso se haga su presentación.

Efrén Sánchez – se debe tratar el tema y llevarlo al pleno de la asamblea de junio.

Alfredo Cervantes – hay que revisar cómo se adoptó el acuerdo.

Martín Velázquez – propone a Agustín Marban como Comisionado General para que se lleve a partir de junio.

Agustín Marban – acepta la distinción.

Yair Olano – pregunta si el presidente se reelegirá.

Alfredo Cervantes – comenta que no va a optar por la reelección. Solicita a Efrén que se revise el acta y se retome el proceso para llevarlo a junio a la asamblea.

Miguel Solórzano – se habló del perfil y el puesto y faltaba definir las funciones.

Angel Verde – se tendría un presidente y un comisionado?

Alfredo Cervantes – menciona que es uno u otro.

Yair Olano – pregunta a Agustín si lo asumiría aún siendo del Tec CEM?

Agustín Marban – a partir del día 15 deja de formar parte del Tec CEM, y ya no estará a partir de enero en la institución, le gustaría estar enfocado 100% a la actividad de la CONADEIP y dedicar de tiempo completo su actividad a la organización.

Alfredo Cervantes – solicita a Efrén dar lectura sobre el acuerdo y solicita se retome la comisión para darle forma al acuerdo.

Yair Olano – si se debe crear el puesto y beneficios y sueldo y perfil, le preocupaba salir sin algo claro para el siguiente congreso.

Alfredo Cervantes – se creará una comisión para darle forma a lo que se aprobó y se va a dar lectura a la carta de candidatura que se recibió del Colegio San Patricio.

Ricardo Durán – hace la presentación de su proyecto.

Yair Olano – el único candidato oficial avalado por la máxima autoridad de su institución es Ricardo Durán.

Efrén Sánchez – hay un acuerdo para crear la figura de alto comisionado y existe una propuesta avalada por el pleno de socios fundadores.

Martín Velázquez – esa posición se aprobó en el 2018 y es trabajar con la comisión para definir todos las actividades y requerimientos para la posición.

Miguel Solórzano – en junio se llegaría a una votación de si se continúa con la presidencia o se opta por un alto comisionado, una vez que la comisión defina el perfil de puesto y las funciones.

Ricardo Durán – si el pleno de la asamblea decide por la posición de un alto comisionado, él renuncia a la solicitud de candidatura a la presidencia.

Alfredo Cervantes – si se retirara la solicitud de candidatura quedaría acéfala y se nombraría de manera interina a la secretaria general.

Efrén Sánchez – en este momento el punto son las candidaturas a la presidencia de CONADEIP que comienza a partir de junio.

Ricardo Durán – hace la presentación de su proyecto.

Ricardo Durán – la CONADEIP, fue parte de un proyecto de 3 fases cuando se inició el desarrollo.

Alfredo Cervantes – además el software será propiedad de la CONADEIP y el dominio y no sucederá como en ocasiones anteriores que se perdía la propiedad.

Yair Olano – Ricardo es el virtual presidente electo de la CONADEIP, ya si de aquí a Junio se aplica la opción de un gerente alto comisionado, será otro tema, pero ante el reglamento vigente él sería el virtual siguiente presidente.

Efrén Sánchez – la única candidatura presente se recibe y la elección viene en junio y se deberá votar y ratificar o si se decide algo diferente se definirá ahí.

11.- Asuntos generales

1.- Vladimir Lombillo de la UIA

Se solicita que se pueda hacer un contrato o acuerdo de confidencialidad de los datos.
Ya existe en el portal el aviso de privacidad del detalle del uso de los datos personales.

Alfredo Cervantes – solicita mayores pormenores de un contrato de uso de datos para que se pueda generar alguno.

Gerardo Cárdenas – tiene que ver con la ley general de protección de datos para instituciones o entidades obligadas y hay que ver si el aviso cumple con todos los requisitos que pide la ley y esté apegado.

Ricardo Durán – también el software de registro está alineado y no se piden teléfonos o correos electrónicos para evitar que se contacte a la gente.

Angel Verde – se debe tener también la autorización de los estudiantes para el uso de sus datos y es más crítico ya que hay menores de edad, por lo que hay que tomar en consideración la autorización de los atletas y familias.

2.- Martín Velázquez – retoma el caso y dice que no se nombró la comisión que revisará la figura del gerente o comisionado.

Alfredo Cervantes – propone que sean 3 personas quienes trabajen y solicita propuestas.

La Comisión queda conformada por: Yair Olano, Ángel Verde y Jessica Brito y Alfredo Cervantes acompaña a la comisión y a partir de enero se pondrán a trabajar. Queda como líder de la comisión Yair Olano.

3.- Karla Carrillo de Tec Toluca – tuvieron un juego de fútbol femenil juvenil y le preocupó lo que vio, diciendo groserías a las atletas y fomentando la violencia física y verbal. Al terminar el juego solicitando pamba a la portera y calzón chino y esto hoy en día ya no es admisible y más si queremos fomentar la salvaguarda deportiva. Considera se deben sancionar este tipo de actitudes, para evitar la violencia física, psicológica y mental. Propone se comience a sancionar este tipo de comportamientos.

Alfredo Cervantes – es válido porque hay temas que nos están alcanzando.

Martín Velázquez – igual en un partido de infantil se dio una actitud de violencia y lenguaje ofensivo.

Alfredo Cervantes – se trabajará en el tema.

4.- Ricardo Durán de Colegio San Patricio – propone un tema de reconocimientos para la gente que lleva muchos años dedicándole tiempo a la CONADEIP y que se debe hacer mientras están y no cuando ya no están o se retiraron de la institución. A los vicepresidentes y a los comisionados, es algo que se debe pensar y revisar para comenzar a aplicar.

5.- Ángel Verde de la UDEM – relacionado con lo que menciona Karla, en las reuniones de zona han reiterado el tema de impulsar el espíritu deportivo en las competencias, se debe trabajar ya antes de que nos llegue el problema. Hay que definir un protocolo deportivo para no pasar en alto que somos una organización estudiantil que fomenta los valores y evitar que llegue el problema que puede afectar a la CONADEIP. No debe pasar como un tema menor y mostrar que CONADEIP es más sólido que muchas otras organizaciones. Hay que actuar en protocolos para supervisas a nuestros entrenadores y atletas para que el problema no se haga mayor que afecte la imagen de CONADEIP.

Heblem Zerón – se tuvo una situación similar en el campeonato nacional de natación recibiendo burlas de otras instituciones y se presentó una carta de protesta por ese tema. Se está haciendo énfasis en trabajar para vigilar esos puntos y evitar que esto pueda ser repetitivo.

Alfredo Cervantes – se apoya el sentido formativo y todo lo que hagamos en favor de situaciones que se van presentando se debe llevar a reglamento para evitar futuras situaciones de ese tipo y el problema es que nos están afectando la difusión en redes sociales. Hay que construir para evitar cosas que fomenten la violencia. La imagen es importante hacia el interior de las instituciones y hacia las otras.

Miguel Solórzano – propone hacer una campaña en redes para fomentar el fair play y evitar frases de discriminación, de racismo y de actitudes deplorables.

Ricardo Baeza – cuando se aceptan disculpas es lamentable porque ya sucedió, si podemos cosas para evitar llegar a esos puntos y pide a los tribunales y comités de honor y justicia para ser ejemplares en la toma de decisiones, la violencia no se puede detener con más violencia, el deporte es formativo y es un complemento y al revisar los puntos que indiquen violencia ser ejemplares en las sanciones.

Isaías Bijosa – hay que llevar al reglamento un acuerdo para que sea oficial y que entonces se pueda sancionar y que las instituciones se encarguen de que los entrenadores lean el reglamento y vean las sanciones y consecuencias de actos inapropiados.

Heblem Zerón – que se proporcione a las comisiones de honor y justicia elementos contundentes que exhiban las malas conductas.

Ricardo Durán – en el código QR se puede limitar la participación de un entrenador y ya no podría continuar.
Ángel Verde – quiere que de socios fundadores salga el comportamiento que se espera de los entrenadores.

Alfredo Cervantes – hay que renovar el código de ética de la CONADEIP.

Alfredo Cervantes solicita un aplauso para Agustín Marban por su trayectoria de 24 años en el Tec CEM y reconoce su tiempo y trabajo.

6.- Alfredo Cervantes con socios fundadores – pide Alfredo un espacio en privado con socios fundadores y pide a vicepresidentes que no son socios fundadores y personal de apoyo de la CONADEIP brinden ese espacio para compartir temas de interés general para la atención de los socios fundadores.

7.- Alfredo Cervantes – A las 20:30 horas da por concluidos los trabajos de la asamblea de socios fundadores.

Cena Socios Fundadores – 21:00 hrs.